

02 Educación especial

027104	Atención a la diversidad en educación básica
027218	Fortalecimiento de educación especial y de la integración educativa

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del programa **027104 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del proyecto en comento.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria a la que pertenece el Componente (proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del proyecto. Y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las principales fortalezas del componente, sus debilidades (retos) y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Componente o Proyecto

Actividad Prioritaria	Educación Especial
Dependencia	Servicios Educativos de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Componente (proyecto)	O27104 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA
Unidad administrativa responsable del Componente	Coordinación General Académica [Fuente: Archivo 'Problemática Componentes 2011 (Evaluación del Desempeño)'] Subdirección de Equidad para la Calidad [Fuente: POA].
Nombre del titular	M en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(983) 50770 etorres@seq.gob.mx
Unidad operativa del Componente	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA[Fuente: Archivo 'Problemática Componentes 2011 (Evaluación del Desempeño)']
Nombre del titular	Lic. Carlos Manuel Chulim Canul
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(983) 83 50770 Ext.4530 y subirec_equidadcalidadseq@hotmail.com
Tipo de evaluación	DESEMPEÑO
Fuente de recursos	FAEB
Problemática general detectada	Un 80 por ciento de las escuelas de Educación Básica, con alumnos con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes no reciben atención de educación Especial en el Estado.

1.2. Análisis de la problemática detectada

En el Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal para el periodo 2010-2011 se establece que en correspondencia con la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial, la Educación Especial está orientada a la atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o con aptitudes sobresalientes.

Para la atención de la población con necesidades educativas especiales el Estado de Quintana Roo cuenta con dos modalidades de servicio escolarizado, a través de 19 Centros de Atención Múltiple (CAM), y 31 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En el ciclo escolar 2010-2011 se matricularon 5 mil 401 alumnos, de los cuales 176 alumnos cursaron educación inicial, 115 preescolar, 4 mil 704 primaria, 2 la educación secundaria, 129 de capacitación para el trabajo y 275 reciben educación complementaria. Los alumnos fueron atendidos por 348 docentes especialistas.

El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está identificado y definido para un 80% de las Escuelas de Educación Básica en 2011 en el estado. Para 2010 solamente se consideraba la cobertura como baja y de forma ambigua se planteaba que 2% de la población escolar estaba cubierta.

El diagnóstico cuenta con una actualización general y no hay evidencia de que sea adecuado.

1.3. Contribución del Proyecto o componente a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, el programa muestra en sus reportes de las matrices, a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa, mismas que se revisan a continuación.

Respecto al Programa Sectorial de Educación 2007-2012 la alineación del componente es consistente con el programa nacional.

El componente se encuentra alineado con el objetivo estatal IV.1.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

En relación al Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 existe alineación entre el componente y la planeación estatal.

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
2.4 Articular la oferta de servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad y establecer un nuevo marco de responsabilidades para asegurar mejores niveles de cobertura y logro educativo en estos grupos. Fortalecer el proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, para que las escuelas cuenten con los espacios escolares adecuados, así como con materiales pertinentes y docentes capacitados y actualizados permanentemente.	III.8.3	IV.1.1.1.- Ampliar la oferta educativa, facilitar el acceso e incorporar plenamente a las zonas marginadas y a las comunidades indígenas al sistema educativo estatal y a todos los apoyos y	3.1.1 Satisfacer la demanda social de educación garantizando igualdad de oportunidades.

- **Instrumentos de planeación estratégica**

Los planes sí establecen indicadores y metas, así como el proyecto tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Problemática detectada	Un 80 por ciento de las escuelas de Educación Básica, con alumnos con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes no reciben atención de educación Especial en el Estado.	
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	Los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y aptitudes sobresalientes del Estado de Quintana Roo reciben atención pertinente a sus necesidades educativas especiales	Incremento a la atención de niños y jóvenes en servicio de educación especial.
COMPONENTE	La cobertura de atención de Educación Especial en las escuelas de Educación Básica, es poca en relación al total de escuelas, por consiguiente un gran número de alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes aún se enfrentan a barreras para el aprendizaje y la participación, la tarea principal de educación especial tiene que girar en torno a contribuir con las escuelas de educación básica para que transiten a una educación inclusiva.	Escuelas de educación básica con atención de educación especial.
ACTIVIDADES	1. Conformar el padrón de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes de educación básica.	Padrón de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes conformado, para su adecuada atención.
	2. Capacitar, informar y orientar a los docentes en la propuesta de intervención para alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Docentes de educación básica que son capacitados para la atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
	3. Conformar un equipo técnico estatal de educación básica, que tenga vinculación con los CRIE, para asesorar y orientar a los docentes.	Equipo técnico estatal conformado, en vinculación con los CRIE para la asesoría y orientación de docentes de los alumnos detectados.
	4. Realizar visitas de asesoría a las escuela de educación básica, que detectaron alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Escuelas de educación básica, informadas y orientadas sobre la atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
	5. Atender con pertinencia a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes identificados en el padrón.	Alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes atendidos con pertinencia.
	6. Realizar reuniones estatales de programación del trabajo.	Reuniones Estatales de trabajo realizadas, con el personal de educación básica.
	7. Realizar una campaña de difusión sobre la atención a la diversidad en un contexto de educación inclusiva.	Campaña de difusión realizada, sobre la educación inclusive.
	8. Coordinar con otras instituciones de gobierno el transporte escolar para que los alumnos con discapacidad asistan a los Centros de Atención Múltiple.	Alumnos con discapacidad que ocupan el transporte escolar para asistir a los CAM.
	9. Fortalecer con capacitación a los docentes de los Centro de Atención Psicopedagógico de Educación Preescolar (CAPEP)	Personal de CAPEP, que reciben apoyos y capacitación para dar una atención pertinente a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes de preescolar.
	10. Gestionar equipamiento y material didáctico para los Centros de Atención psicopedagógica de Educación Preescolar CAPEP	Material didáctico y equipamiento adquirido para apoyar la labor de los 2 CAPEP del estado, en la atención de los alumnos con necesidades Educativas Especiales (NEE).

El Fin del programa no está establecido dado que en los formatos de las matrices de indicadores no viene señalado; y el Propósito del programa tiene en general una definición clara que permite su operación, uso y análisis para esta evaluación.

Además, el Propósito tiene aportaciones importantes. Sin embargo hay actividades que si bien se cambiaron y significan la reorganización y reestructuración del programa, en el ejercicio 2010 parecían corresponder a la solución del problema. Las Actividades eran las siguientes:

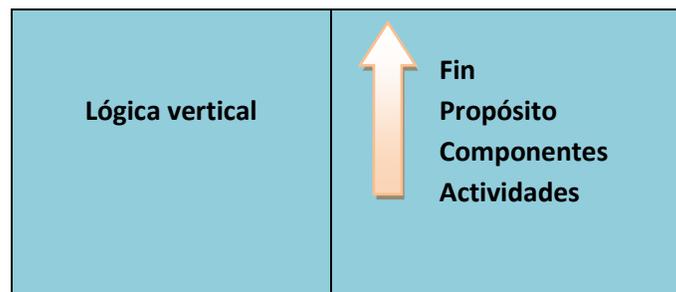
- *Atender a los alumnos con aptitudes sobresalientes a través de la propuesta de enriquecimiento curricular en las escuelas de educación primaria regular.*
- *Fortalecer los servicios de educación especial a través de la dotación de pruebas psicológicas y bibliografías.*
- *Realizar visitas de acompañamiento cercano a los servicios de educación especial.*
- *Sensibilizar a los servicios de educación regular sobre la atención de educación especial.*
- *Capacitar a los docentes de educación básica sobre metodologías compensatorias y adecuaciones a los programas curriculares.*

La matriz de la sección 2 lista las actividades correspondientes al componente para su ejecución en el periodo 2011, y se preservaron las actividades referentes a las reuniones con docentes, equipos técnicos y directivos, así como la capacitación a los docentes en la materia.

Por otro lado la incorporación de actividades referentes a equipamiento de centros especializados en atención a capacidades diferentes de los alumnos (*actividad 10*), la campaña de difusión (*actividad 7*); conformación de equipo técnico (*actividad 3*) y la conformación del padrón de alumnos con capacidades diferentes (*actividad 1*), representan las alternativas que han surgido para mejorar el programa.

- **Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical



No se puede establecer si las Actividades del programa son suficientes y son las necesarias para producir cada uno de los Componentes. Esto representa una evaluación de resultados e impacto que requiere de la investigación de campo, escogiendo específicamente actividades y programas y realizando inspecciones detalladas. No obstante la revisión documental de gabinete establece con suficiencia los alcances de las actividades en concordancia con los indicadores de cada elemento de la matriz del programa.

A continuación se realiza el análisis de las actividades del componente:

Actividad 1: *Conformar el padrón de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes de educación básica:* Levantar un padrón es una acción completa como la de censar, no se puede medir la eficiencia de hacerlo, se hace y ya, puede tener errores que entran de hecho dentro de la estadística. No se puede establecer un número indeterminado de cuestionarios aplicados, sino hacerlo a la totalidad de la población estudiantil.

Actividad 2: *Capacitar, informar y orientar a los docentes en la propuesta de intervención para alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.* Una actividad muy relevante para el componente pero (¿por qué tiene las cifras tan cerradas en cuanto a los beneficiarios? ¿Por qué 2000 docentes, repartidos entre mitades mujeres y hombres?).

Actividad 3: *Conformar un equipo técnico estatal de educación básica, que tenga vinculación con los CRIE, para asesorar y orientar a los docentes.* Igualmente una actividad importante y relevante para el componente. El cuestionamiento también va en el sentido de por qué 500 integrantes, 250 hombres y 250 mujeres. El indicador mide la conformación del equipo únicamente, de tal suerte que su existencia, fórmula y cálculo resultan irrelevantes. Si se desea medir de mejor forma la actividad, es importante establecer una meta de cantidad de miembros integrantes del equipo técnico y ver si ésta se alcanza.

Actividad 4: *Realizar visitas de asesoría a las escuelas de educación básica, que detectaron alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.* Una actividad importante pues orienta e informa las prácticas para atender el problema y a los beneficiarios en las escuelas, estamos hablando de las facilidades profesionales de las escuelas más los alumnos que se encuentren en las condiciones señaladas. El número de escuelas coincide con el que se plantea el componente, por lo tanto, no es claro por qué únicamente 350 escuelas serían visitadas. Y los beneficiarios de esta actividad se numeran en 700, ¿son los que trabajan en 350 escuelas, o los que operarían o vigilarían un programa de educación especial?

Actividad 5: *Atender con pertinencia a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes identificados en el padrón.* La actividad más clara, necesaria y precisa del componente, ¿pero por qué se establece una meta con número de alumnos con capacidades diferentes ‘detectados’, divididos con precisión, cifra cerrada entre mujeres y hombres, y se llama el indicador “atender

con pertinencia...”? Es una medición insostenible. Queda supeditada al levantamiento del padrón y los alumnos que detecte en capacidades diferentes.

Actividad 6: *Realizar reuniones estatales de programación del trabajo.* Bien planteada y bien proyectada, resta verificar que el número de beneficiarios, los directivos, sea el correcto.

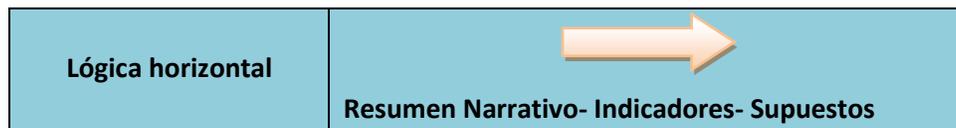
Actividad 7: *Realizar una campaña de difusión sobre la atención a la diversidad en un contexto de educación inclusiva.* Bien planteada y bien proyectada, resta establecer las cifras precisas del padrón, si no las hay pronto, con establecer la meta de campañas en cada uno de los municipios y registrar si se llevan a cabo o no, sería suficiente.

Actividad 8: *Coordinar con otras instituciones de gobierno el transporte escolar para que los alumnos con discapacidad asistan a los Centros de Atención Múltiple.* Actividad susceptible de desagregarse en varias dada las características de su objetivo. Implica relaciones interinstitucionales, logísticas, recursos financieros y humanos y sobre todo, el padrón de alumnos específico y por lo tanto la meta registrada es arbitraria: 80 alumnos, 40 mujeres y 40 hombres.

Actividad 9: *Realizar reuniones estatales de programación del trabajo.* Bien planteada y bien proyectada, resta verificar que el número de beneficiarios, los docentes, sea el correcto.

Actividad 10: *Gestionar equipamiento y material didáctico para los Centros de Atención psicopedagógica de Educación Preescolar CAPEP.* Actividad relevante por lo que implica pero valdría la pena detallarla más para saber qué se adquiere y medir con ello costos y calidad de los materiales y equipos, dado que son solamente dos CAPEP y medir eficiencia en dos centros es desperdicio de recursos y tiempo, pues es más fácil decir si se dotó de equipo o no. Es casi imposible establecer en qué porcentaje se equipó a un centro si no fue completamente equipado, se le tendría que comparar con lo que se dotó el otro o saber qué tanto material se requiere para que su operación sea óptima, o en qué medida se equipa y se prepara lo suficiente para dar inicio a un servicio digno. Se recomienda replantear y además detallar materiales y equipo que se necesitan.

El Propósito del programa es: Los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y aptitudes sobresalientes del estado de Quintana Roo reciben atención pertinente a sus necesidades educativas especiales. El componente aquí analizado es Atención a la diversidad en Educación Básica, sí es necesario pero se complementa para el logro del propósito con el componente Fortalecimiento de Educación Especial y de la Integración Educativa.

-Lógica horizontal


En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos? Para Fin, Propósito, Componente y Actividades tenemos indicadores, sin embargo solamente existe uno por cada elemento de la matriz, cuando sería muy útil tener distintas mediciones para cada elemento. No tenemos indicadores de insumos y muchas de las comentarios hechos para las actividades (en los párrafos anteriores) se plantean la necesidad de tener más información para los insumos, estos, podrían integrar más detalles de las actividades mismas pues es ahí en donde se les asigna una relevancia en su registro. Por ejemplo para los casos en los que se plantea adquirir equipo, o en la distribución de materiales de trabajo. No todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.

- **Orientación para resultados**

El programa no recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño.

El programa tiene un número limitado e insuficiente de indicadores para reflejar significativamente el Propósito del programa. No obstante, los existentes son de utilidad.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Actividad	Concepto	Potencial	Objetivo 2010 MIR	Objetivo 2011 MIR	Atendida 2011
Componente	Escuelas	459 (Establecida en la Problemática de Componentes).	Planteado en alumnos beneficiados	350	350
Actividades 1, 5, 7 y 8.	Alumnos, diferentes mediciones u objetivos.	Por actividad: 5000, 1000, 5000,80 respectivamente.	5000 alumnos pero aparecen solamente en la meta del componente	Igual que las cantidades de la columna de Potencial	No se especifica
Actividades 2, 3, 4, 9 y 10	Docentes	Por actividad: 2000, 500, 700, 60, 80 respectivamente.	Reuniones con un alcance de 6000 beneficiarios no especificados.	Igual que las cantidades de la columna de Potencial	No se especifica
Actividad 6	Directivos	25	Reuniones con un alcance de	Igual que las cantidades de la columna	No se especifica

Actividad	Concepto	Potencial	Objetivo 2010 MIR	Objetivo 2011 MIR	Atendida 2011
			5000 beneficiarios no especificados	de Potencial	

- **Análisis de población potencial y objetivo:**

Para el Componente, en la población considerada de 459 escuelas, no se establece una focalización precisa o no se explica un porqué de esta cantidad, no podría haber únicamente estas escuelas en el estado el programa merece aplicarse en todas.

Es deseable establecer la cantidad de alumnos con capacidades diferentes, no la de escuelas donde exista la capacidad de atenderlo.

- **Análisis de la cobertura:**

El avance de la cobertura, que a la fecha presenta el programa, es 76%, de acuerdo a los que se entiende como población potencial, que está registrada como Real en el archivo de Problemática Componentes.

Para las actividades se ha considerado como población potencial a los beneficiarios que están registrados como datos en las matrices respectivas. La información y las cifras se encuentran en la gran mayoría de los casos con datos muy cerrados entre hombres y mujeres, lo cual indica que tal vez no se tenga una cantidad precisa de beneficiarios.

- **Análisis de la focalización**

Para el análisis de cobertura, las matrices no establecen si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa. Situación que se puede verificar con informes de gobierno o con visita de campo, pero esta última es de alta complejidad.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS
4.1. Indicador del Componente

Características	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Escuelas de educación básica con atención de educación especial.
Definición	Expresa el porcentaje de escuelas de educación básica con atención de educación especial en relación al total de escuelas que solicitan atención.
Método de cálculo	Número de Escuelas de educación básica con atención de educación especial entre el total de escuelas que solicitan atención por 100.
Variables	Son las escuelas de Preescolar, primaria y secundaria que atienden alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes. Son las escuelas de educación básica que requieren de la atención de educación especial y solicitan su atención.
Unidad de medida	Escuela Atendida
Valor (meta)	350
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Fuente de Verificación	Informe Trimestral de actividades
Año base	2010
Valor inmediato anterior	208
Dimensión	Calidad

4.2. Principales indicadores de Actividad

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 8	INDICADOR ACTIVIDAD 10
Nombre del indicador	Padrón de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes, conformado para su adecuada atención	Equipo técnico estatal conformado, en vinculación con los CRIE para la asesoría y orientación de docentes de los alumnos detectados.	Escuelas de educación básica informadas y orientadas sobre la atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Alumnos con discapacidad que ocupan el transporte escolar para asistir al Centro de Atención Múltiple	Material didáctico y equipamiento adquirido para apoyar la labor de los 2 CAEP del estado, en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales
Definición	Porcentaje de instrumentos aplicados para la detección de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en relación a lo programado.	Porcentaje de asesores técnicos de los niveles y modalidades de educación básica que integran el equipo estatal en relación a los programados	Porcentaje de escuelas de educación básica que se visitaron para dar información.	Porcentaje de alumnos que diariamente ocupan el transporte en relación con los alumnos programados.	Porcentaje de CAEP beneficiados con equipo y materiales, en relación a los programados
Método de cálculo	Número de	Número de	Número de	Número de	Número de CAEP

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 8	INDICADOR ACTIVIDAD 10
	Instrumentos aplicados entre Número de instrumentos programados por 100	asesores que integran el equipo técnico estatal/ Número de asesores técnicos programados	escuelas de educación básica visitadas entre número de escuelas programadas por 100	alumnos que ocupan el transporte entre número de alumnos programados por cien.	dotados de equipo y materiales entre número de CAEP programados por 100
Variables	Son los instrumentos que se aplicaron en preescolar, primaria y secundaria con la finalidad de detectar alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes /Son los instrumentos totales que se entregaron a cada área y nivel educativo de Básica	Son el personal técnico pedagógico que en coordinación con los CRIE, darán orientación a los docentes de los alumnos detectados Se pretende que cada nivel y modalidad de la educación básica designe un asesor técnico	Son las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria donde ya cuentan con información sobre los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes/ Son las escuelas que se programaron visitar	Son los alumnos con discapacidad que para que puedan asistir a la escuela deben de contar con transporte escolar para su traslado / Son los alumnos considerados de acuerdo a la capacidad del transporte	Son los CAEP que ya cuentan con material didáctico, pruebas psicológicas y de cómputo para el trabajo con los alumnos con necesidades Educativas Especiales (NEE) /Son los CAEP que se programan atender
Unidad de medida	Documento aplicado	Consejo apoyado	Escuela Supervisada	Alumno Beneficiado	Escuela beneficiada
Valor (meta)	5000	1	350	80	2
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual	Anual	Trimestral	Mensual	Anual
Fuente de Verificación	Programación detallada/Oficios de solicitud	Acta constitutiva de conformación del equipo estatal	Registro de visitas, evidencias, cronograma	Cardex, convenio con DIF municipal	Vales de resguardo, orden de salida
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	ND	0	ND	86	0
Dimensión	Eficacia	Calidad	Calidad	Eficiencia	Eficacia

- **Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados**

Para el indicador de la *actividad 1* no hay línea base, es decir, no registra con certeza la cantidad de alumnos en dicha condición, por lo tanto la meta anual parece imprecisa. ¿Indagar si se tiene algún censo o alguna cuantificación? No hay punto de comparación anterior.

El indicador referido carece de una base sólida y eso daña la misma actividad. Si se conformase un padrón, preciso, se lograría la *actividad 5*.

El indicador de la *actividad 3*, mide la conformación del equipo únicamente, de tal suerte que su existencia, fórmula y cálculo resultan irrelevantes. Si se desea medir de mejor forma la actividad, es importante, establecer una meta de cantidad de miembros integrantes del equipo técnico y ver si ésta se alcanza. Así el indicador sería de eficiencia. Actualmente se señala que es de Calidad, lo cual implica que los atributos del Consejo se pudieran medir, no es un atributo generado.

El indicador de la actividad 4, suscita la pregunta siguiente: ¿Por qué visitar algunas y no atender a todas las detectadas? Se establece un total de 350 escuelas, nuevamente la misma cifra que en el componente, no obstante, se registran 700 docentes como beneficiarios, con cifras cerradas, y una línea base inexistente. Sí es de calidad si se considera que las escuelas visitadas deben estar informadas del programa y aplicarlo, pero también implica eficiencia, porque busca medir qué tan bien se han aplicado los recursos destinados a la actividad.

Indicador de la actividad 8 está bien planteado, pero a pesar de ser muy sencillo de realizar, se puede considerar que la actividad tiene un alcance limitado, véase el comentario directo sobre la actividad. Comparte dimensiones de Eficacia por conseguir el uso del transporte y eficiencia por usarse bien.

Indicador de la actividad 10 cuya dimensión es la Eficacia es adecuado pero si se adquieren materiales y equipos tiene la posibilidad de medir costos y calidad de lo adquirido y economía en caso de los años siguientes a la entrada en operación del equipo, por las retribuciones (bienes y servicios que produce su utilización) que su uso genera.

Observaciones de los indicadores

Los indicadores incluidos en la matriz tienen, mayoritariamente identificada su línea de base, en muchos casos esta es cero, dado que el proceso que cubre la actividad no existía. La temporalidad en la medición está bien establecida y programada. El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores.

Eficacia del Programa

El avance del indicador a nivel del *componente* es adecuado para el logro del propósito pero es insuficiente, la medición a partir de un solo indicador para el componente es insuficiente.

Se identifican *Actividades* que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces, es el caso de la *actividad 8, Coordinar con otras instituciones de gobierno el transporte escolar para que los alumnos con discapacidad asistan a los Centros de Atención Múltiple*. Actividad delicada, difícil, susceptible de desagregarse.

4.3. Avance de indicadores y análisis de metas

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	NA	NA	5000	Documento Aplicado	5000	100
3	NA	NA	1	Consejo Apoyado	1	100
4	NA	NA	350	Escuela supervisada	350	100
8	200	Alumnos atendidos	80	Alumno beneficiado	80	Decrecimiento.
10	NA	NA	2	CAPEP Apoyados	2	100

Respecto a las actividades reportadas en la tabla destacan las 1, 3, y 4, que no existían en el año 2010 y su incorporación fortalece el programa o al menos los renueva.

La actividad 8 disminuyó el número de alumnos con capacidades diferentes que recibió el servicio de transporte, de 200 a 80 personas.

La actividad 10 representa el equipamiento de los CAPEP, que no se contempló en el ejercicio anterior, representando un esfuerzo por mejorar la provisión de servicios de atención a los alumnos beneficiarios.

4.4. Evolución del presupuesto

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción	Observaciones
2010	ND	ND	ND	
2011	1,477,213.00	1,002,696.55	-474,514.45	Se redujo

No se tiene información que justifique la reducción del presupuesto.

Con base en los indicadores de gestión y productos del programa, el programa mostró modificaciones operativas con diferentes actividades de 2010 a 2011.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fortalezas:

- La minuciosidad de la construcción de las MIR implica que la dependencia tiene la capacidad y la voluntad de realizar un ejercicio serio, mismo que es perfectible.
- Se han incorporado actividades al programa que significan que este se ha modificado buscando mayores alcances y contribuciones a la consecución del componente.

Debilidades:

- No hay suficiente disponibilidad de información para los valores inmediatos anteriores de los indicadores lo que dificulta los ejercicios de comparación de avances.
- No se presenta de forma clara la información sobre la unidad de medida, Escuela Atendida, para el componente. Se necesita información más detallada sobre la totalidad de las escuelas sujetas al programa, y que esto incluya el número de escuelas totales y el número de escuelas que solicitan atención especial, para poder comprender los datos sobre escuelas en la línea base, meta, y el registro de cantidad 'real' de la base de datos Problemática Componentes 2011.
- No hay información que detalle o justifique en todo caso, las razones del subejercicio del presupuesto en el rubro.
- Los Centros de Atención Múltiple (CAM) no se sabe cuántos hay con la información proporcionada, cómo operan, qué servicios ofrecen, qué actividades y objetivos tienen. Solamente aparecen considerados dentro de una actividad para que se pueda facilitar el acceso a ellos. Conviene que el responsable del programa nos proporcione mayores detalles y que dichos CAM sean incluidos en las actividades aquí señaladas.
- A pesar de que existen nuevas actividades para la consecución del propósito del programa, no contamos con informes de impacto o de resultado de las actividades en el ejercicio 2010 ni 2011 para establecer comparaciones.

Recomendaciones:

- Establecer cifras de beneficiarios de forma arbitraria para llenar las matrices podría generar graves problemas de rendición de cuentas debido a deficiencias de planeación, resultados, que solamente provocarían futuros esfuerzos de ajuste de cifras y acciones no fundamentadas ni registradas.
- Realizar una desagregación geográfica por nivel local de cada uno de los indicadores, debido a que la problemática que se presenta en educación preescolar en la Entidad tiene características de cobertura diferenciada.

- Hay que revisar los padrones o los documentos en donde se establezcan las cantidades de escuelas.
- Se sugiere la revisión del método de cálculo de los indicadores, debido a que en todos los casos el denominador se establece como la actividad programada y el numerador como la actividad realizada, pudiéndose calendarizar parcialmente a lo largo del año y al final efectuar una suma que verifique el alcance total durante el ejercicio.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal para el periodo 2010-2011.
- Formato Evaluatorio Programático del POA 2010.
- Formato Evaluación Presupuestal 2010.
- Matriz de Indicadores 2010.
- Matriz de Indicadores 2011.
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011.
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de Coneval.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del **Proyecto 027218: FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria a la que pertenece el Componente (proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del proyecto. Y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las principales fortalezas del componente, sus debilidades (retos) y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Proyecto o componente

Actividad Prioritaria	Educación Especial
Dependencia	Servicios Educativos de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Componente (proyecto)	027218 FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA
Unidad administrativa responsable del Componente	Coordinación General Académica
Nombre del titular	M. en A. CUAUHTÉMOC MANELIK DÍAZ TORRES
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(983) 50770 y etorres@seq.gob.mx
Unidad operativa del Componente	Subdirección de Equidad para la Calidad
Nombre del titular	LIC. CARLOS MANUEL CHULIM CANUL
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	subdirec_equidadcalidad.seq@hotmail.com 983 83 50770-4530
Tipo de evaluación	Desempeño
Fuente de recursos	Federal (Fondo de Aportaciones a la Educación Básica)
Problemática general detectada	Un porcentaje de escuelas de educación básica, no tienen un seguimiento cercano por parte de educación especial de las acciones de capacitación permanente, evaluación y asesoría que se refleje en el proceso de Integración Educativa de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en el Estado de Quintana Roo.

1.2. Análisis de la problemática detectada

En el Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal para el periodo 2010-2011 se establece que en correspondencia con la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial, la Educación Especial está orientada a la atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o con aptitudes sobresalientes.

Para la atención de la población con necesidades educativas especiales el Estado de Quintana Roo cuenta con dos modalidades de servicio escolarizado, a través de 19 Centros de Atención Múltiple (CAM), y 31 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En el ciclo escolar 2010-2011 se matricularon 5 mil 401 alumnos, de los cuales 176 alumnos cursaron educación inicial, 115 preescolar, 4 mil 704 primaria, 2 la educación secundaria, 129 de

capacitación para el trabajo y 275 reciben educación complementaria. Los alumnos fueron atendidos por 348 docentes especialistas.

El problema general o necesidad prioritaria al que va dirigido el proyecto no está correctamente identificado y claramente definido, léase que señala “*un porcentaje de escuelas....no tienen seguimiento cercano*”, al no establecerse cuál es esa proporción, la ambigüedad sale a la luz, generando consecuencias de focalización de las actividades.

El diagnóstico por lo tanto no está actualizado y no es adecuado a la problemática detectada; no obstante, las actividades del *componente* no son improvisadas y se cuenta una línea base, no robusta, pero al menos representa la experiencia previa de los servicios educativos estatales en las acciones contra el problema que sustenta la razón de ser del programa.

1.3. Contribución del Componente o Proyecto a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, el programa muestra en sus reportes de las matrices, a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa, mismas que se revisan a continuación.

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
2.4.4 Fortalecer el proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, para que las escuelas cuenten con los espacios escolares adecuados, así como con materiales pertinentes y docentes capacitados y actualizados permanentemente.	III.8.3	IV.1.1.1 Ampliar la oferta educativa, facilitar el acceso e incorporar plenamente a las zonas marginadas y a las comunidades indígenas al sistema educativo estatal y a todos los apoyos y servicios escolares al igual que el resto de las escuelas del Estado.	3.1.1 Satisfacer la demanda social de educación garantizando igualdad de oportunidades.

- **Instrumentos de planeación estratégica**

No se presenta el fin. El fin es la descripción de cómo el programa (Actividad Prioritaria) contribuye, en el mediano o largo plazo a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos de la dependencia o entidad.

Los planes sí establecen indicadores y metas, así también el proyecto tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Problemática detectada	Un porcentaje de escuelas de educación básica, no tienen un seguimiento cercano por parte de educación especial de las acciones de capacitación permanente, evaluación y asesoría que se refleje en el proceso de Integración Educativa de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en el Estado de Quintana Roo.	
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	Los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y aptitudes sobresalientes del Estado de Quintana Roo reciben atención pertinente a sus necesidades educativas especiales	Incremento a la atención de niños y jóvenes en servicio de educación especial.
COMPONENTE	Fortalecer en las escuelas de educación básica un trabajo sistemático que dé cuenta de todas las acciones de capacitación, evaluación, diagnóstico, atención y de infraestructura que se realizan a favor de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Escuelas de educación básica que atienden alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes con seguimiento cercano de las acciones de integración educativa.
ACTIVIDADES	1. Implementar estrategias de detección e identificación de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes	Alumnos detectados con discapacidad y aptitudes sobresalientes a través de la aplicación de instrumentos
	2. Realizar jornadas académicas, artísticas, deportivas, científicas y culturales, que promuevan la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, prioritariamente los que presentan discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Jornadas académicas realizadas en el estado para promover la inclusión de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
	3. Realizar el V congreso de integración educativa, que satisfaga las necesidades de formación continua y superación profesional del personal docente y directivo de educación especial.	Congreso Estatal de actualización realizado con personal docente y directivo de educación especial.
	4. Proporcionar materiales didácticos, bibliográficos y deportivos a las escuelas de educación básica que apoyan el aprendizaje y la participación de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Escuelas de educación básica con atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes apoyadas
	5. Adquirir recursos tecnológicos, audiovisuales, de accesibilidad y apoyos específicos para los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Alumnos de bajos recursos económicos a los que se les proporcionó materiales de apoyo
	6. Realizar visitas de seguimiento y asesoría de las actividades académicas en los diferentes municipios.	Visitas de asesoría realizadas a los CAM, USAER y CRIE, sobre la realización de actividades académicas.
	7. Realizar actividades que estén orientadas a motivar la participación activa de los padres de familia de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Padres de familia que participan activamente en las actividades académicas, culturales y deportivas de las escuelas CAM y USAER.
	8. Asistir a las reuniones estatales, regionales o nacionales de asesoría, capacitación y de trabajo, convocadas.	Reuniones Nacionales, estatales o regionales de asesoría y capacitación a las que asistieron los asesores técnicos.
	9. Apoyar la tarea de los asesores técnicos pedagógicos de CRIE, mesa Técnica y de supervisión, a través de la dotación	Equipo tecnológico adquirido para la operación del Programa

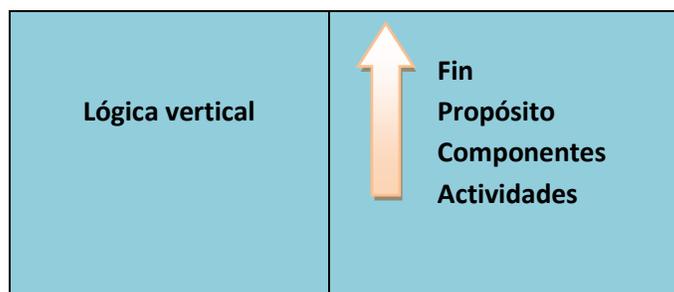
	de equipo tecnológico.	de Fortalecimiento de la educación especial y de la Integración educativa, a nivel estatal.
	10. Realizar reuniones con directivos de CAM, USAER y CRIE para la organización de las acciones de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.	Reuniones realizadas con los directivos de CAM, USAER y CRIE para la organización del trabajo pedagógico, administrativo y comunitario.

El Fin del programa no está establecido dado que en los formatos de las matrices de indicadores no viene señalado, y el *Propósito del programa* tiene en general una definición clara que permite su operación, uso y análisis para esta evaluación.

El Propósito tiene aportaciones importantes y así se señala más adelante en el análisis de las actividades. Este componente no existía o al menos no hay registro de él en el *Programa Anual 2010*. La matriz de la sección 2 enlista las actividades correspondientes al componente para su ejecución en el periodo 2011.

- **Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical



En cuanto a los hallazgos del componente, este como es lógico, depende directamente de lo que se alcance con las actividades. Se tiene la misma cantidad de escuelas (350) que en el primer componente de la *Educación Especial: Atención a la Diversidad*. Algunas preguntas que suscita el planteamiento del componente son: ¿Se incluyen los tres niveles de Educación Básica en esas 350 escuelas, es decir preescolar, primaria y secundaria? ¿Por qué se establece que para el componente, los beneficiarios serían docentes y en especial 3000 con la división a la mitad justa, entre hombres y mujeres? Ver recomendación especial de cifras, debido a que la simetría de los registros no corresponde con el comportamiento de los registros estadísticos escolares.

En cuanto a *las actividades*, estas se enfocan para beneficiar a los alumnos con tres diferentes figuras que acompañan las actividades educativas propuestas: docentes, asesores y padres de familia.

Las Actividades del proyecto son insuficientes para conseguir los objetivos del Componente y el Propósito, aunque no por ello dejan de ser complementarias con las actividades del componente de Atención a la Diversidad. Las actividades son analizadas a continuación y se detalla cuáles son sus aportes y alcances para el componente. La revisión documental establece con suficiencia los alcances de las actividades en concordancia con los indicadores de cada elemento de la matriz del programa.

A continuación se presenta el análisis de las actividades del componente:

Actividad 1: Implementar estrategias de detección e identificación de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes: El número de alumnos programado implica que para atender dicho número se tienen todos los recursos necesarios y la cifra, 600, es arbitraria. Además de que en el componente *Atención a la Diversidad en Educación Básica* se plantea levantar un padrón, mismo que asciende a 5,401 alumnos. ¿Con base en qué estudio o diagnóstico existente se establece esa cantidad? ¿Por qué la cantidad difiere del otro componente de *Educación Especial*? ¿Por qué se duplica la actividad con este otro componente y proyecto? Si la línea base es de 519 alumnos detectados, el resto (81) no se sustenta con precisión. Implementar estrategias de detección es una actividad muy amplia. Hay que detallarla o desagregarla.

Actividad 2: Realizar jornadas académicas, artísticas, deportivas, científicas y culturales, que promuevan la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, prioritariamente los que presentan discapacidad y aptitudes sobresalientes: Se establece un total de 5000 de beneficiarios. Se contradicen las cifras de alumnos detectados en la actividad anterior, no obstante en la actividad 1 del componente *Atención a la diversidad en educación básica*, se maneja la misma cifra. Una actividad de 2 jornadas programadas con diferentes acciones (académicas, deportivas, etc.) implica no solamente tener como beneficiarios a los alumnos con capacidades diferentes, sino a sus familiares también. Si se programan dos jornadas, valdría la pena establecer a detalle cómo se harán, qué recursos necesitaría la SEQ, cómo organizarla, etcétera, así las actividades en que se pudiera desagregar serían susceptibles de medir en cuanto a costos y calidad. En consecuencia, la realización de 2 jornadas resulta en una medición de alcances muy ambiguos, limitados y poco relevantes.

Actividad 3: Realizar el V congreso de integración educativa, que satisfaga las necesidades de formación continua y superación profesional del personal docente y directivo de educación especial: El congreso está planteado de forma en que sus alcancen suenan muy altos, cuando no se muestran detalles del qué se necesita para hacerlo, cómo hacerlo, y parece un proceso excesivo en alcance que debería de desagregarse en varias actividades que den cuenta de todo lo necesario para hacerlo.

Actividad 4: Proporcionar materiales didácticos, bibliográficos y deportivos a las escuelas de educación básica que apoyan el aprendizaje y la participación de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes. Nuevamente se plantea una cantidad de escuelas para recibir materiales y equipos que aparentemente tendrían como utilidad y fin apoyar actividades con alumnos de

capacidades diferentes. El número es de 80 y otra vez entra en contradicción con las 350 que se han venido registrando como meta. ¿Por qué se equiparía a solamente 80 y no a la totalidad?

Actividad 5: Adquirir recursos tecnológicos, audiovisuales, de accesibilidad y apoyos específicos para los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes: Una actividad cuya focalización y definición de poblaciones beneficiarios no queda clara, ni parece estar bien fundamentada, no por ello sin importancia. Conviene replantearla, buscar patrocinios privados o extender su alcance presupuestario, o al menos focalizar para apoyar a quienes se establece y que no se fuguen recursos por ningún motivo.

Actividad 6: Realizar visitas de seguimiento y asesoría de las actividades académicas en los diferentes municipios: Si las visitas se programan para verificar y asesorar las actividades de centros como CAM, USAER y CRIE, deberíamos saber cuántos de cada uno de estos lugares existen, y qué problemáticas enfrentan. ¿Por qué se plantean como beneficiarios a 500 docentes, todos hombres? ¿Y por qué serían 380 visitas?

Actividad 7: Realizar actividades que estén orientadas a motivar la participación activa de los padres de familia de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y aptitudes sobresalientes: ¿Qué tipos de actividades podrían movilizar a 4000 padres de familia? ¿Por qué esa cifra si se establecen 5,401 alumnos en condiciones de capacidades diferentes?

Actividad 8: Asistir a las reuniones estatales, regionales o nacionales de asesoría, capacitación y de trabajo, convocadas: No se presenta información acerca de la forma en que se determinó la cantidad de reuniones que habría cada año y en cada mes y si estas son en tres niveles distintos. La actividad se puede cambiar a una programación de docentes o asesores que deban ir a las reuniones y medir su participación efectiva en ellas.

Actividad 9: Apoyar la tarea de los asesores técnicos pedagógicos de CRIE, mesa Técnica y de supervisión, a través de la dotación de equipo tecnológico: La cantidad señalada en la meta es muy específica, 15, pero se habla de computadoras, cañones e impresoras. ¿15 de cada una o 15 paquetes de las tres cosas? ¿Son en verdad 90 integrantes de los CRIE?

Actividad 10: Realizar reuniones con directivos de CAM, USAER y CRIE para la organización de las acciones de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa: Bien planteada y medida, solamente resta saber por qué se establece una cantidad de 56 directivos hombres beneficiados.

El Propósito del programa es Los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y aptitudes sobresalientes del estado de Quintana Roo reciben atención pertinente a sus necesidades educativas especiales. El componente aquí analizado es *Fortalecimiento de Educación Especial y de la Integración Educativa*, sí es necesario pero resulta insuficiente su alcance si las actividades de la 1 a la 7 han sido consideradas como deficientes, a pesar de ello, se complementa para el logro del propósito con el componente *Atención a la diversidad en Educación Básica*.

-Lógica horizontal



En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos? Para Fin, Propósito, Componente y Actividades tenemos indicadores, sin embargo solamente existe uno por cada elemento de la matriz, cuando sería muy útil tener distintas mediciones para cada elemento. No tenemos indicadores de insumos y muchas de los comentarios hechos para las actividades (en los párrafos anteriores) se plantean la necesidad de tener más información para los insumos, estos, podrían integrar más detalles de las actividades mismas pues es ahí en donde se les asigna una relevancia en su registro. Por ejemplo, para los casos en los que se plantea proporcionar y adquirir equipo, material y su distribución o la realización de jornadas y congresos.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior (Año de la Línea Base)**

Las actividades de 2011 estaban incluidas en las actividades del componente Atención a la Diversidad de 2010 mismo que tuvo modificaciones.

- **Orientación para resultados**

No se tienen evidencias de que el programa y sus operarios recolecten regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño.

El programa tiene un número limitado pero insuficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del *Propósito del programa*.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Actividad	Concepto	Potencial	Objetivo 2010 MIR	Objetivo 2011 MIR	Atendida 2011
1, 2,5,	Alumnos, diferentes mediciones u objetivos.	Por actividad: 600, 5000, 20 respectivamente	5000 alumnos pero aparecen solamente en la meta del componente.	Igual que las cantidades de la columna de Potencial	Se especifica solamente para las actividades 1 y 5 en las mismas cantidades.
3 y 6	Docentes	Por actividad: 220 y 500 respectivamente	Reuniones con un alcance de 6000 beneficiarios no especificados.	Igual que las cantidades de la columna de Potencial	720
4	Escuelas	781 (Establecida en la Problemática de Componentes).	Planteado en alumnos beneficiados	80	80
7	Padres	Dato no comprobado	NA	4,000	4,000
8 y 9	Asesores	ND	NA	97	97
10	Directivos	ND	25	56	56
Componente	Escuelas	781 (Establecida en la Problemática de Componentes).	Planteado en alumnos beneficiados	350	350

- **Análisis de población potencial y objetivo:**

El componente establece únicamente como población potencial a 781 escuelas de las que se vuelven objetivo 350, de manera anexa se establece como beneficiarios a alumnos, padres de familia, docentes, directivos y asesores quienes fungen en las matrices como receptores de las acciones para producir el componente.

- **Análisis de la cobertura:**

La cobertura es de 44.81% de las escuelas de educación básica, considerando 781 escuelas establecidas en la Problemática de Componentes y 350 de ellas como meta anual 2011. En cuanto a la cantidad de personas considerando la comunidad escolar establecida en el punto y cuadro anteriores, tenemos un total de 5000 alumnos, 720 docentes, 4000 padres de familia, 97 asesores y 56 directivos. La información de la población total de cada uno de estos grupos es ambigua y difícil de establecer. No obstante hemos hallado 5401 alumnos con capacidades diferentes y 348 docentes de esta especialidad educativa de acuerdo con información de la fuente *Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal 2010-2011 de SEQ*. No hay datos sobre la cantidad de asesores y directivos en la educación especial y la cifra de padres de familia es imprecisa y carente de una fuente de origen para su consideración.

- **Análisis de la focalización:**

Este rubro solamente se puede establecer a partir de las cantidades de escuelas que las metas planteadas registran y la atención efectiva a ellas. De 781 escuelas, focalizarse en 350 es una acción coherente y que representa avance para una cobertura mayor en un futuro, sin embargo el programa no establece la justificación de por qué 350 escuelas y mucho menos cuáles y qué motivos las llevaron a ser integradas como meta.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS
4.1. Indicador del Componente

Características	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Escuelas de educación básica que atienden alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes con seguimiento cercano de las acciones de integración educativa.
Definición	Porcentaje de escuelas que cuentan con acciones específicas de capacitación, asesoría y evaluación en beneficio de la población con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Método de cálculo	$\frac{\text{Número de escuelas de educación básica con seguimiento cercano.}}{\text{Total de escuelas de educación básica programadas}} \times 100$
Variables	<p>Son las escuelas donde se tiene un acompañamiento por parte de supervisores, directivos y asesores de educación especial sobre las acciones de integración educativa que se realiza.</p> <p>_____</p> <p>Son las escuelas integradoras que se tienen programadas.</p>
Unidad de medida	Escuela Reforzada
Valor (meta)	350
Frecuencia de Medición del Indicador	MENSUAL
Fuente de Verificación	Programa de seguimiento, guías de observación, reportes.
Año base	2010
Valor inmediato anterior	208
Dimensión	CALIDAD

4.2. Principales indicadores de Actividad

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 2	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 5
Nombre del indicador	Alumnos detectados con discapacidad y aptitudes sobresalientes a través de la aplicación de instrumentos	Jornadas académicas realizadas en el estado para promover la inclusión de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Congreso Estatal de actualización realizado con personal docente y directivo de educación especial.	Escuelas de educación básica con atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes apoyadas	Alumnos de bajos recursos económicos a los que se les proporcionó materiales de apoyo
Definición	Alumnos detectados con discapacidad y aptitudes sobresalientes a través de la aplicación de instrumentos	Porcentaje de eventos académicos, culturales o deportivos que se realizan para promover la inclusión de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en ambientes normalizadores en relación a los programados	Porcentaje de evento realizado con la participación del personal de educación especial, en donde se abordan temas de actualización para la atención pertinente de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Porcentaje de escuelas de educación básica con atención de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes que recibieron materiales bibliográficos, tecnológicos y didácticos necesarios para apoyar la educación.	Porcentaje de alumnos de educación básica con necesidades educativas especiales, de escasos recursos económicos que reciben apoyos en relación a los programados
Método de cálculo	Número de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes detectados _____ X 100 Total de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes programados	Número de Jornadas académicas realizadas _____ X 100 Total de jornadas académicas programadas	Número de congreso realizado _____ X 100 Número de congreso programado.	Número de escuelas de educación básica que recibieron materiales. _____ X 100 Total de escuelas de educación básica programadas	Número de alumnos beneficiados _____ X 100 Total de alumnos programados
Variabes	Son aquellos alumnos que asisten a las escuelas de educación básica que aún no han sido evaluados para determinar si presentan discapacidad o aptitudes sobresalientes. _____	Son las actividades que se realizan estatalmente con los alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, con participación de la comunidad educativa. _____ Son las actividades que se programan.	Es un evento académico de formación continua dirigido a los directivos y docentes de educación especial, que se realiza a nivel estatal. _____ Evento programado.	Son las escuelas que dan atención a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes a las que se dotó de materiales específicos para apoyar el aprendizaje y la participación de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes. _____ Escuelas programadas.	Son los alumnos de escasos recursos económicos a los que se les otorgó apoyos como sillas de ruedas, maquinas perkins, regletas, bastones necesarios para el acceso al aprendizaje y la participación. _____ Son los alumnos que requieren de materiales específicos para poder acceder al aprendizaje.
Unidad de medida	AL02D06 -	EV02R01 - Evento	CO11R01 -	ES01A14 - Escuela	AL02B02 -

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 2	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 5
	Alumno Diagnosticado	Realizado	Congreso Realizado	Apoyada	Alumno Beneficiado
Valor (meta)	600	2	1	80	20
Frecuencia de Medición del Indicador	MENSUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL
Fuente de Verificación	Reportes de evaluación, estadísticas.	Convocatoria, listas de asistencia, programa del evento	Convocatoria, listas de asistencia, constancias de participación.	Recibo de resguardo de los materiales.	Recibos de resguardo.
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	519	2	1	56	10
Dimensión	CALIDAD	EFICACIA	EFICACIA	EFICIENCIA	EFICIENCIA

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 6	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 8	INDICADOR ACTIVIDAD 9	INDICADOR ACTIVIDAD 10
Nombre del indicador	los CAM, USAER y CRIE, sobre la realización de actividades académicas.	Padres de familia que participan activamente en las actividades académicas, culturales y deportivas de las escuelas CAM y USAER.	Reuniones Nacionales, estatales o regionales de asesoría y capacitación a las que asistieron los asesores técnicos.	Equipo tecnológico adquirido para la operación del Programa de Fortalecimiento de la educación especial y de la Integración educativa, a nivel estatal.	Reuniones realizadas con los directivos de CAM, USAER y CRIE para la organización del trabajo pedagógico, administrativo y comunitario.
Definición	Porcentaje de visitas de asesoría realizadas en los diferentes municipios, por parte de directores, supervisores y asesores técnicos para orientar sobre los programas vigentes y las evaluaciones diagnósticas de los alumnos en relación a las programadas	Porcentaje de padres de familia que participan en coordinación con sus hijos y los docentes en las actividades que realiza la escuela y que promueve la convivencia en relación a los programados	Porcentaje de reuniones nacionales, estatales o regionales a las que asistieron los asesores técnicos a convocatoria de la dirección de desarrollo curricular o en actividades realizadas en otros estados participantes en el Programa de Fortalecimiento de la educación Especial y de la Integración Educativa.	Porcentaje de equipo adquirido para los asesores técnicos pedagógicos de las mesas técnicas, CRIE y asesores de supervisión en apoyo a su labor en relación a los programados	Porcentaje de reuniones estatales que se realizan a inicio, mediados y final de ciclo escolar, con la finalidad de organizar los trabajos que guían el rumbo de la educación especial en el estado.
Método de cálculo	$\frac{\text{Número de visitas de asesoría realizadas}}{\text{Total de visitas de asesoría programadas}} \times 100$	$\frac{\text{Número de padres de familia que participan activamente}}{\text{Total de familia programados}} \times 100$	$\frac{\text{Número de reuniones atendidas}}{\text{Total de reuniones Programadas}} \times 100$	$\frac{\text{Número de equipo adquirido}}{\text{Total de equipo Programado}} \times 100$	$\frac{\text{Número de reuniones realizadas}}{\text{Total de reuniones programadas}} \times 100$
Variabes	Son las visitas que realizan los asesores, y	Son los padres de familia que se involucran en las	Son las reuniones nacionales, estatales o	Son las computadoras, cañones e	Son las reuniones estatales a las que se convocan a los

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 6	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 8	INDICADOR ACTIVIDAD 9	INDICADOR ACTIVIDAD 10
	directores con la finalidad de orientar a los docentes en su labor docente. Entre las visitas programadas que deben recibir los docentes de CAM, USAER y CRIE.	actividades que convoca la escuela. Padres de familia que se tienen programado.	regionales a las que asistieron los asesores técnicos a convocatoria de la dirección de desarrollo curricular o en actividades realizadas en otros estados participantes en el Programa de Fortalecimiento de la educación Especial y de la Integración Educativa. Son las reuniones a las que se convocan a los asesores técnicos para su preparación y superación académica.	impresoras que se requieren para operar el programa. Equipo que se tiene programado adquirir para los asesores técnicos.	directivos, supervisores y asesores para acordar acciones a realizar en los servicios. Entre las reuniones que se programan realizar a lo largo del ciclo escolar.
Unidad de medida	VI03R09 - Visita Realizada	PE03P01 - Persona Participante	RE41R09 - Reunión de Capacitación Realizada	EQ01A03 - Equipo Adquirido	RE08R07 - Reunión Realizada
Valor (meta)	380	4,000	8	15	4
Frecuencia de Medición del Indicador	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	ANUAL	TRIMESTRAL
Fuente de Verificación	Informes de asesoría, registros de visita.	Programación, listas de asistencia, constancias.	Informes.	Vales de resguardo del equipo.	Orden del día, convocatoria, lista de asistencia y minutas.
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	290	2500	5	15	4
Dimensión	CALIDAD	EFICACIA	EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA

- **Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados**

Indicador de actividad 1: la meta está establecida para aplicar 600 instrumentos de detección durante los meses de clases del calendario escolar. No se indica por qué ese número de instrumentos, que corresponde al mismo número de alumnos detectados del cual se toman 300 mujeres y 300 hombres, el indicador parece estar planteado únicamente como muestra y no se toma en cuenta información confiable del número de alumnos en dicha condición.

La actividad 3 resulta mal planteada y su medición es irrelevante.

La actividad 5 está bien planteada sin embargo el indicador no mide su desempeño. Lo que el instrumento mide es la proporción de alumnos beneficiados a partir de los alumnos con necesidad

de apoyo programados. Es necesario replantear el indicador, por ejemplo, se sugiere establecer los costos del material de apoyo que se va a entregar, o el tiempo de entrega.

La actividad 9 está bien planeada pero mal planteada, se puede corregir únicamente mencionando que la actividad debe ser adquirir equipo, y el indicador ya está planteado así.

- Avance de indicadores y análisis de metas:

Los avances de los indicadores no pueden ser iguales en el denominador que las metas anuales.

Los indicadores de desempeño del programa tienen línea de base y temporalidad en la medición.

El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores.

Eficiencia y eficacia

El indicador a nivel de *Componente del programa*, es adecuado para el logro del propósito, sin embargo se plantea que su dimensión es de 'calidad'. Si bien la calidad habla de los atributos de un aspecto determinado, debe ser considerado un indicador más enfocado hacia la eficacia por que establece un nivel de cumplimiento más de de cualidades acciones.

Se identifican al *Componente y las Actividades* o procesos que se llevan a cabo en la actualidad como susceptibles de mejora, prescindibles o de posible sustitución por otros más eficaces.

Se identifican *Actividades con Procesos* que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por mecanismos de menor costo, estas son: 1, 2 y 3. *La 1 se duplica con la actividad 1 de componente Atención a la Diversidad y las actividades 2 y 3 no tienen detalles de qué insumos y recursos económicos y humanos se deben emplear y organizar logísticamente para realizar jornadas educativas y congresos.*

4.3. Avance de indicadores y análisis de metas

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	519	Alumno Detectado	600	Alumno Detectado	600	100 %
2	2	Evento Realizado	2	Evento Realizado	2	100 %
3	1	Congreso Realizado	1	Congreso Realizado	1	100 %
4	56	Escuela Apoyada	80	Escuela Apoyada	80	100 %
5	10	Alumno Beneficiado	20	Alumno Beneficiado	20	100 %
6	290	Visita Realizada	380	Visita Realizada	380	100 %
7	2500	Persona Participante	4,000	Persona Participante	4,000	100 %
8	5	Reunión de Capacitación Realizada	8	Reunión de Capacitación Realizada	8	100 %
9		Equipo	15	Equipo	15	100 %

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
	15	Adquirido		Adquirido		
10	4	Reunión Realizada	4	Reunión Realizada	4	100 %

Los avances mostrados en la tabla se derivan de líneas base presentes en el *Programa Anual 2011* que toma información de su similar de 2010 en el cual las *actividades* aparecían en el *componente Atención a la Diversidad* y que ahora al existir los dos, se juega un papel complementario.

El programa tiene metas pertinentes, sobre todo en las actividades 9 y 10, las primeras ocho deben ser revisadas, adecuadas y modificadas para mejor consecución del componente aquí analizado. Los plazos específicos para sus indicadores de desempeño, en general están bien establecidos, esto es, a partir de las respectivas calendarizaciones del Programa Anual 2011.

4.4. Evolución del presupuesto

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción	Observaciones
2010	NA	NA	NA	NA
2011	1,704,184.05	1,520,490.37	24,758.93	Se amplió, pero tiene un subejercicio de 208,452.61

Una vez cuantificado el presupuesto ejercido al término del presente ejercicio fiscal en relación al presupuesto asignado, se observa un subejercicio de 11%

Con base en los indicadores de gestión y productos del programa, el programa mostró un ligero progreso en la realización de sus *Actividades* y en la entrega de sus *Componentes e* en *comparación con 2010*.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los principales resultados de la ejecución del componente son los siguientes:

Fortalezas:

- La MIR está planteada con detalle e información relevante que permiten avanzar en la medición del desempeño.
- El proyecto es resultado de un esfuerzo permanente, dado que se ha hecho un uso adecuado de la metodología de Marco Lógico, sin embargo, existe como en todo proceso de aprendizaje aspectos susceptibles de mejora.
- La consideración del registro de escuelas, alumnos, docentes, asesores y directivos así como de padres de familia, beneficiarios de las actividades y del componente, genera una

señal importante de inclusión de los actores como una comunidad escolar ampliada al alcance de un proyecto de mejora tan importante en el ámbito de la Educación Especial.

- La focalización de escuelas y alumnos para ser atendidos indica que los avances del programa son paulatinos y no se está generando información irreal sobre una cobertura universal de la problemática.
- Este componente es un complemento del otro, Atención a la Diversidad en Educación Básica, para conseguir los objetivos de la Actividad Prioritaria.

Debilidades:

- Si bien se proporcionó información esta fue apenas suficiente para realizar la evaluación.
- Al no establecerse un porcentaje exacto de escuelas con el problema de insuficiente atención a los alumnos de capacidades diferentes, se generan consecuencias de focalización de las actividades.
- Consecuencia de lo anterior es el planteamiento inexacto de la cantidad de beneficiarios.
- No existe referencia en cuanto a la existencia de 781 escuelas de educación básica señaladas como cantidad real en el estado y por qué se atienden 350 con el componente.
- La calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación es insuficiente, sobre todo para la medición y cuantificación de docentes, alumnos, escuelas y comunidad escolar ampliada como asesores y padres de familia que participan en las actividades del componente.
- Las actividades de la 1 a la 7 resultan insuficientes y mal establecidas para conseguir los objetivos del componente.

Recomendaciones:

- Que el programa y sus operarios recolecten regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño.
- Que la información se sistematice y se encuentre disponible para su consulta.
- Incrementar el número de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa.
- Focalizar, esto es, diferenciar muy claramente cuánta de la población potencial al nivel del programa, puede recibir apoyo de las acciones gubernamentales. Para poder establecer mejor las metas y su evolución a través de los años de ejercicio.
- Revisar la pertinencia de las actividades en virtud de que si bien no están completamente equivocadas, las acciones que estas registran puede estar dispersas en cuanto a la consecución del componente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal para el periodo 2010-2011.
- Formato Evaluatorio Programático del POA 2010.
- Formato Evaluación Presupuestal 2010.
- Matriz de Indicadores 2010.
- Matriz de Indicadores 2011.
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011.
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de Coneval.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440